

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ACUMULACION DE LOS LOTES 8 - 9 - 10 MANZANA C
AVENIDA NUEVA TOMAS MARSANO N° 2661 (Puerta Principal)
URBANIZACION PEDREGAL
SURQUILLO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : PARTIDA DE INDEPENDIZACION (ACUMULACION)

A00001 ANTECEDENTE DOMINIAL. Acumulado de las Partidas Electrónicas N° 41882778, N° 41851260 y N° 42084964.-LIMA, 23 de Febrero de 2026.

B00001 DESCRIPCION INMUEBLE.

DESCRIPCION: Acumulación de los lotes 8, 9 y 10 de la Mz. C, Urbanización Pedregal. Surquillo.

UBICACION: Con frente a la Av. Tomas Marsano

AREA OCUPADA: 480.00 M2.

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:

Por el Frente: Con la Av. Tomas Marsano con 24.00ml

Por la Derecha: Con el Lote N° 11 con 20.00ml.

Por la Izquierda: Con el Lote N° 7 con 20.00ml

Por el Fondo: Con propiedad de terceros con 24.00ml.

LIMA, 23 de Febrero de 2026.

B00002 DESCRIPCION INMUEBLE.

DECLARATORIA DE FABRICA: Sobre los lotes 8, 9 y 10 de la Manzana C, se ha construido un chalet de 2 plantas sobre cada uno de los lotes citados, con las siguientes distribución: CHALET TIPO A, sobre el lote 8 consta de primera planta de : porch, escalera, living comedor, medio baño, patio lavandería, jardines interior y exterior, cuarto y baño de servicio y carport y en la segunda planta de hall de distribución, tres dormitorios con closets, baño completo, estando preparado este piso para la ampliación de un dormitorio. CHALET TIPO B, sobre los lotes 9 y 10 de la Manzana C, consta cada uno en la primera planta de porch, escalera, living, comedor, medio baño, cocina, patio lavandería, jardines interior y exterior, cuarto y baño de servicio y carport y en la segunda planta de hall de distribución, cuatro dormitorios con closet y baño completo. Declaración por la propietaria Funcke & Loli S.A. Ingenieros.- Escritura Pública 30-XI-78 Notario Gaston E. Barboza. Con intervención del Banco Central Hipotecario del Perú, primer acreedor hipotecario para prestar su consentimiento a la presente inscripción.- Presentación: hs. 08.53-22 XII-78 Diario 250B-As. 2498 Derechos: S/26,022.00- recibos 7169-6285- Lima, 6/II/1979. *Trasladado del As. 6 b) de la Ficha N° 39870 antecedente registral de la presente y firmado por Registrador Dr. Víctor D. Mestanza Livaque.* Fecha de traslado 23/02/2026.-.

B00003 DESCRIPCION INMUEBLE.

AMPLIACION DE FABRICA: Sobre el lote 9 de la Manzana C, el propietario ha hecho construir: Primer Piso: Cerco frontal, Cisterna, BB. Tercer Piso: Estar tv, sala de estar, dormitorio, closet, SH, repostería, patio. Área Techada del tercer piso: 70.40m2. Valor de la obra S/. 20,348.00 Arquitecto Elena Aquice Echandia. Fabrica declarada en virtud de lo escrito por la ley N° 26389. Anexo 2. Presentación: 13:42 del 23-09-1997 Título N° 15981 Tomo 402. *Trasladado del As. 2 b) de la Ficha N° 291943 antecedente registral de la*

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ACUMULACION DE LOS LOTES 8 - 9 - 10 MANZANA C
AVENIDA NUEVA TOMAS MARSANO N° 2661 (Puerta Principal)
URBANIZACION PEDREGAL
SURQUILLO**

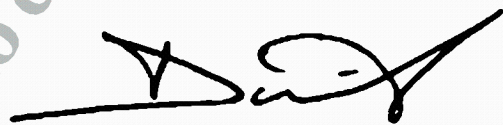
presente y firmado por Registrador Dra. Gloria Amparo Salvatierra Valentía. Fecha de traslado 23/02/2026.-.

C00001 TITULOS DE DOMINIO. La Acumulación se hace en virtud del pedido formulado por su propietario **FRONTERA PROYECTO 5 S.A.C.** inscrita en la Partida N°15923502 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Así consta del Documento privado de fecha 23/12/2025, con firmas legalizadas ante Notario Público Paul Hinojosa Carrillo en reemplazo del de igual clase Alfredo Paino Scarpati, y Carta N° D001317-2025-SOPC-GDU-MDS del 05/11/2025 emitido por la municipalidad de Surquillo.
Presentación y Derechos: El título fue presentado el 29/12/2025 a las 03:29:08 PM horas, bajo el N° 2025-03891969 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 311.40 soles con Recibo(s) Número(s) 00014907-194.-LIMA, 23 de Febrero de 2026.

D00001 CARGAS Y GRAVAMENES. Anteriores a la acumulación y con treinta años de antigüedad:

HIPOTECA: La propietaria, ha hipotecado el predio inscrito en esta partida, a favor del **BANCO BBVA PERU**, hasta por la suma de **US\$ 1'680,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otros inmuebles, para garantizar las obligaciones descritas en el Título que se archiva. Así consta en la escritura pública de 24/10/2025, otorgada ante Notario de Lima Alfredo Paino Scarpati. El Título fue presentado el 30/10/2025 a las 04:03:51 PM horas, bajo el N° 2025-3261994 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/21,486.60 soles con Recibos Números 01207162-01 01316029-01. *Trasladado del As. D00007 de la P.E. N° 41882778, As. D00003 de la P.E. N° 41851260 y As. D00006 de la P.E. N° 42084964, antecedente registral de la presente y firmado por Registrador Dra. Mariela Aracely Uribe García.* Fecha de traslado 23/02/2026.-.

F00001 OTROS: Inscripciones referentes a actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: **NINGUNA.-** .- LIMA, 23 de Febrero de 2026.



CARLOS DANIEL SOPLIN VELA
Registrador Público (E)
Sunarp